|  |
| --- |
|  |
| **REPUBLICA DE CUBA****Misión Permanente ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y los Organismos Internacionales con sede en Suiza** |

**Intervención de la delegación de Cuba, en ocasión del examen de Arabia Saudita. 31º período de sesiones del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos. Ginebra, 5 de noviembre de 2018.**

Señor Presidente:

Damos la bienvenida a la delegación de Arabia Saudita y le agradecemos por la presentación del informe nacional.

Reconocemos las acciones desplegadas por el país para implementar las recomendaciones aceptadas durante el segundo ciclo del Examen Periódico Universal, en particular en la actualización de su marco jurídico, incluyendo la modificación de diversas leyes y reglamentos.

Destacamos los esfuerzos para mejorar el nivel de los servicios de salud prestados a los beneficiarios, teniendo en cuenta el principio de la igualdad.

En ese sentido, recomendamos a Arabia Saudita:

1. Continuar promoviendo los derechos de las personas con discapacidad en todos los ámbitos para que estas personas sean partícipes del desarrollo del país.
2. Seguir trabajando en la mejora de los niveles de vida de la población con la implementación de la Visión del Reino de la Arabia Saudita para 2030.

Muchas gracias.